



Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIO DE SUSCRIPCION, 8 Ptas. al Año:
en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA lo mismo con recargo del franqueo:
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

**Se admiten anuncios,
esquelas y comunicados
a precio muy módicos.**

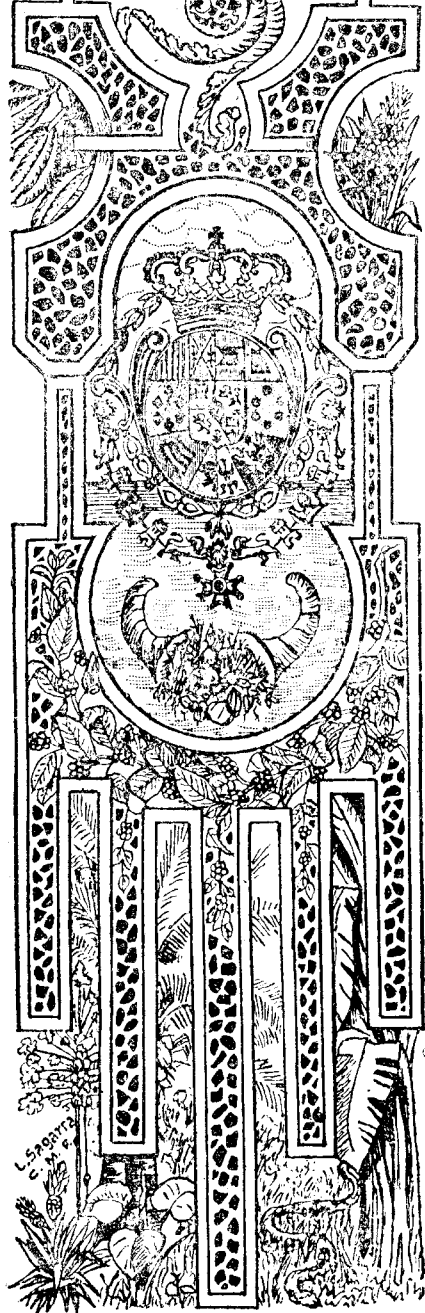
ARTHUR DA COSTA LEAL
Propietario y Agricultor
Vende plantas y semillas de caucho

CASTILLOA ELASTICA

Plantas a 250 pesetas millar, entregas
en Septiembre

Semillas a 100 pesetas millar entregas
en Abril

RU N ICIPEN SUS PEDIDOS.





LA PALOMA BLANCA

(Continuación)

IV

—No es posible—respondió Leonardo—porque, ¿quién es capaz de encontrar en una noche tan oscura la angosta senda que es preciso seguir? Además, el único puente para atravesar el torrente ha sido quitado y arrojado al abismo. Para vadearlo se necesitarían alas.

—¡Atas!—exclamó Isabel con los ojos iluminados por un rayo de esperanza.—Me ocurre una idea, que va a ser el arca salvadora de nuestros amigos. Al darme la paloma, díjome Inés que la tuviera muy bien cerrada, porque si nó se volvería a su castillo. Así, pues atémosle una cartita, soltémosla y de seguro llegará muy pronto a Falkenburg.

—¡Oh, Dios de bondad! exclamó Rosalinda—habéis escuchado nuestras súplicas. Gracias os sean dadas, Isabel, tu buen ángel te ha inspirado ese pensamiento.

La niña fué en busca de la paloma, mientras su madre escribía cuatro líneas en una tirita de papel, que arrolló fuertemente y sujetó a la cinta colorada con que su hija había engalanado el cuello de su amada avecilla. Isabel, acompañada de su madre, del viejo caballerizo y de todos los criados salió al patio y soltó a la paloma. El animalito se posó primero sobre el hombro de una de las sirvientas, luego subió sobre una de las torres del castillo, estuvo revoloteando un rato a un lado y a otro, y por fin tomó el vuelo rápidamente en dirección de Falkenburg. Los espectadores prorrumpieron en un grito de alegría y la despidieron deseándole un feliz viaje, dirigiendo al cielo fervorosas y humildes súplicas. Ningún buque cargado de piedras preciosas partió jamás de puerto alguno acompañado de tantas y tan cordiales bendiciones. A pesar de todo, Rosalinda e Isabel eran presa de la más cruel incertidumbre.

—¿Llegará la paloma a tiempo?—decía la madre.

—¿Caerá en las garras de algún gavilán? Y si llega al castillo y sus moradores no la ven, ni pueden darle entrada? ¡Dios mío! ¡qué horrible desgracia esto es!

Por fin, volvió la tierra su espalda al sol y cubrióse con su negro manto. Madre e hija se sentaron junto a una ventana que miraba a Falkenburg, observando con ansiedad el horizonte y orando en secreto. Una claridad ligera, resplandor de un incendio debía ser para ellas la señal de que la paloma no había llegado a tiempo y de que se había consumado el horrendo

crimen; así es que no pegaron los ojos, ni se separaron de la ventana, ni cesaron de orar.

V

Largo tiempo permanecieron aún en la ventana Rosalinda e Isabel sin columbrar aquel color rojo que por la noche comunica al cielo un incendio. Brilló por fin el áureo día, al que saludaron con alborozo, dando gracias a Dios desde el fondo de su alma, persuadidas de que los malvados no habían conseguido reducir a cenizas el castillo de Falkenburg; mas no por eso estaban tranquilas pues temían aún por la suerte de sus moradores.

—Gustosamente diera yo todos mis bienes con tal de tener algunas noticias de mis buenos amigos—repetía a cada paso Rosalinda,

—Yo—añadía Isabel—entregaría todos mis juguetes y aun todas mis alhajas.

Pero no tenían más remedio que aguardar, ignorando lo que había pasado en Falkenburg.

Teobaldo, Matilde e Inés, la tarde anterior se habían sentado a la mesa llenos de contento y alegría y sin abrigar el más leve temor. El sol se hallaba como parado en las puertas del ocaso, sentado sobre nubes de púrpura y de oro, y enviando sus últimos rayos que al descomponerse en las pintadas vidrieras del comedor lo transformaban en un jardín encantado lleno de flores fantásticas. Mientras cenaban con buen apetito y rebosando alegría sus corazones, un paje anunció a dos peregrinos que pedían albergue.

—Acomódalos luego—dijo Teobaldo al criado—dadles de cenar y sendos vasos de vino del Rhin, para que tengan muchas ganas de hablar, porque así que acabemos los llamare y nos refirirán los lances de su peregrinación. El paje salió, e Inés gozaba de antemano pensando en las curiosas historias que había de oír. Muy lejos estaban todos de sospechar la horrorosa desgracia que tenían suspendida sobre sus cabezas.

Estando, pues, conversando alegres y regocijados de pronto y sorprendida exclamó Inés:

—Allí está mi paloma!

Y en efecto, estaba fuera de la ventana y picoteando los cristales, como si pidiese que le abrieran. Inés abrió la ventana, y al momento la avecilla voló sobre sus hombros y comenzó a acariciarla.

—Mira qué collar tan lindo lleva—dijo la madre paréceme una cartita. ¡Qué ocurrencias tienen las niñas! El caballero miró el rollo de papel y leyó estas palabras: «Luego, luego, la cosa urge»; y desarrollándolo pasó por el escrito rápidamente la vista y su rostro palideció.

—Dios mío! Que significa esto?—dijo con voz entrecortada.

Se continuará

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

San Carlos	D. E. H. Moritz hasta fin de Marzo de 1915
Hospital Reina Victoria	Mayo 1915
Musola	D. E. Hernández » Marzo 1915
Banapá	D. J. Doménech » Septiembre 1914
Santa Isabel	D. F. París hasta fin Octubre 1914

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE **JOSE ALONSO MARTINEZ**

Abundante surtido de ESPECIFICOS y DROGAS. Aparatos Ortopédicos y enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Articulos de Fotografia y Tocador al gusto del consumidor.

 **FIJARSE:** Especialidad en la Colonia en la fabricación de GASEOSAS de varios gustos. Fabricación de EXCELENTES LEGIAS.

Calle de Sacramento

Santa Isabel

CASA LLEÓ

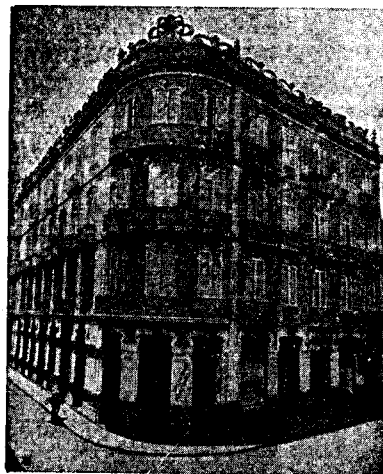
**DROGUERÍA, PERFUMERÍA, FARMACIA
Y
LABORATORIO GENERAL**

Se remiten Paquetes Postales contra Reembolso

Las Palmas

Triana 65 y

Arena 2, 4, 6, 8 y 10



Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERÍA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general **"PEMORA"**

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisiòn y a Destino

Santa Isabel y Banapá

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New - York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New- York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New- York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 18 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo rebajas en pasajes ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasejero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario Texto.—Vivemos a lo mismo.—Religión y Moral.—Milagro de los Peces.—Estudio Colonial: El lenguaje de nuestra Isla.—Centros Oficiales.—Correspondencias de San Carlos y Concepción.—Bibliografía.—Por Dios y por la Patria.—Pocos náufragos.—Ojeada sobre la Quincena.—A favor de los naufragos.—Cubiertas.—La Palompanca.—Anuncio.



NO piensen los lectores de "La Guinea" que les vamos a molestar con nuevas lamentaciones sobre el problema de braceros, que dicen estar a punto de solucionarse; ni sobre el establecimiento del Banco Agrícola colonial, que hace años está viniendo y nunca llega; pero que al fin parece que va a ser pronto una realidad; ni de las numerosas fincas que han sido descartadas del concierto agrícola colonial, según aparecen en la primera página de uno de los últimos números de nuestro querido colega "La Voz de Fernando Poo" ni de las importantes vías de comunicación y transporte, que para no lejana fecha se preludian; ni, finalmente, de las nuevas reformas ya vigentes del Reglamento del trabajo en la Colonia.

Queremos volver hoy sobre un asunto que hace unos meses pusimos a la consideración de los lectores, sin que nadie, que nosotros sepamos, se haya tomado la molestia de interesarse más en ello.

La manera como se cobra la contribución de las plantaciones, sobre ser insegura e ineficaz y expuesta a muchas defraudaciones o deficiencias, a pesar del empeño y buena voluntad de los exactores, es extremadamente molesta para estos y para los propietarios y nada económico para el Tesoro público, según dimos a conocer entonces.

A nuestro juicio, hay que evitar el que los agentes ejecutivos de contribución vayan de finca en finca expuestos a las inclemencias del sol y de las lluvias, a las incomodidades de los malos caminos y a otras no menos graves molestias inherentes a las funciones de tan antipático oficio. Hay que escogitar medios más suaves para hacer

efectiva la obligación de pagar al Estado un tanto de nuestra producción agrícola.

El medio mejor, a nuestro humilde modo de entender, sería el siguiente: en lugar de exigir el Estado 10 pesetas de contribución por hectárea de terreno, cree un impuesto que pudiéramos llamar "impuesto único" consistente en que todo exportador de cacao pague al Estado en el acto de la exportación de dicho producto, un tanto por kilo. Con solos seis céntimos y medio por cada kilo, ingresarían en las arcas del Estado 210.000 pesetas, mucho más de lo que ahora se recauda. Y suponemos que la producción anual de cacao fernandino es de tres millones de kilos, en lo que nos quedamos cortos, pues aun actualmente produce más cacao la isla.

El Gobierno de S. M., parece que proyecta subir el tipo de contribución rústica, por estimar poca la cantidad que hoy día consigna en presupuesto como ingreso medio, o sean 150.000 pesetas, según consta en el vigente Presupuesto; cantidad que supone cultivadas 15.000 hectáreas y que ninguna de ellas deja de pagar la contribución. Y si esto se realiza ¿qué será de los que hoy apenas pueden sostener la finca con la carga de 10 pesetas por hectárea?

Estamos en la persuasión de que gran parte de las hectáreas cultivadas no pagan contribución alguna a pesar de toda la vigilancia y apremios de la Autoridad, y que la deficiencia de sus dueños en pagar, va a correr a cuenta de los fieles tributarios, aumentándoseles la tarifa agrancelaria.

Para orillar todos estos inconvenientes, el más eficaz remedio es que paguemos, no a proporción de la cantidad de tierra que poseemos sino conforme al caudal del fruto que recolectemos, y que este fruto sea pro-

cisamente el cacao, que es casi el único cultivo actual de la Isla.

En el número del 10 del pasado Noviembre, recordábamos las siguientes ventajas del sistema que defendemos.

1ª. Nadie quedaría sin pagar la contribución, pues ya los compradores de cacao cuidarian de compensarse.

2ª.— Se evitaría el inmenso trabajo y las molestias que hay inherentes al oficio de cobrar la contribución territorial.

3ª.— Se evitaría la misma molestia a los comandantes de puesto que hoy se ven a veces precisados a desempeñar tan odioso cometido.

4ª.— Se ahorrarían los gastos que la exacción del tributo sobre el terreno origina.

5ª.— Limitando la contribución de terrenos al cacao, se protegerían indirectamente los demás cultivos como el café, abacá, etc... y poco a poco iríamos dejando la manía o sistema del monocultivo, y nos iríamos haciendo pluricultores. Lo cual sería inmenso adelanto en la Colonia.

6ª.— Se simplificarían las complejas operaciones que exige el sistema actual de contribución territorial.

Nosotros rogamos a todos los amantes de la Colonia que unidos en apretado haz ayudamos a la Cámara Agrícola de Fernando Poo, para que ella por conducto de nuestro Ilmo. Sr. Gobernador solicite de los poderes públicos la reforma de la que por segunda vez nos declaramos partidarios convencidos.

GUINEOFILO.

Religión y Moral

SANTORAL

JUNIO

- Día 10 M. Sta. Margarita, reina
- Día 11 J. *Corpus Christi*.
- Día 12 V. SS. Juan de Sahagún cfr y Onofre anacoreta.
- Día 13 S. S. Antonio de Padua, cfr.
- Día 14 D. II S. Basilio el Magno obispo y cfr.
- Día 15 L. S. Modesto y Stas Crescencia y Leónida mrs.
- Día 16 M. SS. Quirico, Julita, mrs. y Lutgarda, vg.
- Día 17 M. SS. Manuel, Sabel ó Ismael mrs.
- Día 18 J. S. Marcos y Marcelino y sta. Paula. vg.
- Día 19 V. El Sagrado Corazón de Jesús.
- Día 20 S. S. Silverio, p. y mr. y sta. Idaverga, vg.
- Día 21 D. III S. Luis Gonzaga, cfr.
- Día 22 L. SS. Paulino ob. Acacio y 5000 compañeros mrs.
- Día 23 M. Santa Agripina, vg y S. Félix, pbro.
- Día 24 M. S. Fermin, mr. y sta. Basilisa vg. mr.

Milagro de los Peces

Entre los innumerables milagros obrados por Dios para dar testimonio de la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía, voy a dar a conocer a los lectores el siguiente verificado en un pueblo de España, con el que al mismo tiempo quiso N. Señor premiar la devoción de este pueblo.

En los primeros días del mes de Julio del año 1348 un vecino de Alboraya, habitante en la partida de Saboya, y en una casa que tenía almazara, vino a dar cuenta al párroco de que se había de administrar el santo Viático a un enfermo de gravedad.

A pesar de que se desencadenaba entonces una horrible tempestad de relámpagos y truenos, púsose en camino el párroco, cruza luego con alguna dificultad el barranco Pedralvillo, vulgo «Carraixet,» y llega sin novedad a la casa del enfermo: recibe éste a Jesús sacramentado, y regresa por el mismo camino; pero al llegar al barranco, en aquel momento engrosado por las lluvias, cree poderlo vadear, y al intentarlo resbaló, cayéndosele el copón que contenía las sagradas Formas, y no logrando hallarlo, corre el sacerdote al pueblo a narrar su desventura, y todos los hombres al oír el relato fueron presurosos al torrente en busca del preciado Tesoro.

Después de muchos y penosos trabajos se halló el copón, pero abierto y vacío; así que al primer impulso de alegría sucedió una tristeza muy grande, por entenderse la dificultad que ofrecía dar con las sagradas Hostias, que sin duda alguna habrían sido arrastradas por la impetuosa corriente hacia el mar, cuando Dios con milagro inaudito mandó a su pueblo un consuelo inesperado, pues en el desagüe del barranco al mar y en la lengua del agua donde se acaba su flujo y reflujo, vieron subir a flor de agua tres peces, llevando cada uno en la boca una de las Hostias que con tanto afán y desconsuelo se buscaban por la ribera y orillas del barranco.

Se montan los tres peces en medio de la corriente con la cabeza en el aire, exponiendo así a la adoración de los allí reunidos las santas Formas.

Los primeros que lo advirtieron fueron los que aún estaban dentro del torrente, y no atreviéndose a acercarse por respeto al Sacramento, llamaron al sacerdote y a los demás para que presenciaran el prodigio.

El milagro era patente y todos fueron de parecer de irse a la iglesia, el párroco para revestirse y los restantes para proveerse de cirios y formar un procesional cortejo al Santísimo Sacramento.

Entre tanto los peces permanecían inmóviles en su puesto, pero cuando el sacerdote revestido de los ornamentos sagrados se acercó al torrente, fuéronse al punto los tres peces hacia él, llevándole cada uno su Hostia sana e intacta, y como si hubieran comprendido su gloria en haber sido dignos de tocar la adorable Eucaristía, se volvieron manifestando al zambullirse su mucha alegría por los repetidos saltos que daban.

Entonces el pueblo, con cirios encendidos y fervorosos cánticos de acción de gracias acompañó en devota procesión el Santísimo Sacramento hasta la parroquia de Alboraya, donde el sacerdote depositó las sagradas Formas en el Sagrario para sumirlas otro día en la santa Misa.

El párroco dió cuenta del misterioso suceso al obispo, su prelado que lo era D. Hugo de Fenollet, y se formalizó la correspondiente prueba.

Se erigieron para perpetua memoria del milagro dos capillitas, que en el día existen, la una junto al barranco en el término de Almácer, y la otra a la orilla del mar en el término de Alboraya, y para consuelo de los vecinos de Almácer, que fué donde llevaron el santo Viático, se les regaló el copón que aún conservan, y sobre otro muy precioso de su iglesia hicieron grabar dos peces

que llevan la Hostia santa, y debajo estas palabras:

Quis divina neget Panis Misteria: quando mutus etiam piscis praedicat ore fidem.

¿Quién negará de este Pan el Misterio, cuando un mudo pez nos predica la fe?»

Se hace preciso consignar aquí el milagro permanente que desde aquella época viene verificándose, y es la abundancia de agua que nace en el punto donde cayó el Señor, Dios de cielos y tierra, de suerte que ni aún en las mayores sequías se ha dejado de regar sobre dos mil hanegadas de huerta en las partidas de Saboya y del Milagro. Este copioso manantial, llamado vulgarmente «Clot de Frechina», que antes no existía, ha hecho invadable el barranco de «Carraixet» en el punto que lo cruzaba el camino que conduce al caserío anejo.

Estudios Coloniales

El lenguaje de nuestra Isla

II

VERDADES Y REMEDIOS

Conclusión

Por eso creemos que la solución de la tesis que planteamos en estas cuartillas ha de hacerse con vistas a las observaciones arriba mencionadas y así creemos *urgente* porque un momento perdido en la civilizadora empresa es una generación que no se redime, y *necesario* porque de lo contrario seremos los dominadores materiales del terreno, pero no los señores del corazón indígena:

1º) Un apoyo decidido y franco por parte de todos a las escuelas de la Misión Católica. A este enunciado no nos lleva el egoísmo personal o teológico, es solo una razón de sentido legal. Ahí está la Misión Católica de Bata, que con ser sus miembros de nacionalidad francesa, enseñan el español y ejercen el sagrado ministerio en nuestro idioma. Es que el misionero católico, en su obra de evangelización no tiene otro ideal que predicar la Religión verdadera y guardar la justicia legal o social del país en que ejerce su sagrado ministerio.

Nosotros haríamos obligatoria la enseñanza del español en todo *centro docente*, entendiéndolo las palabras centro docente en su significación más amplia, abrazando su espíritu a cualquier magisterio, ya sea Oficial, ya privado, siempre que por las circunstancias sea público, o de fácil divulgación: la enseñanza clandestina de otro idioma que el español a nuestro parecer, debería ser multada; la asistencia a las escuelas públicas en los poblados constituidos, la exigiríamos, hasta determinada edad, como obligatoria.

2º) Nuestros comerciantes y finqueros en vez de

aprender ellos el inglés, poner en la necesidad de aprenderlo a sus dependientes y krumanes. ¿Que es difícil? No lo crea. V.; Cuando desee V. una cosa, en vez de pedírsela al crumán con palabras medio bárbaras, use V. palabras como éstas: «mira, chico, tráeme el agua, etc. Si quiere V. que acelere el paso, dígaselo en puro español: eha ¡vamos a prisa! Vete, corre . . . Si quiere animar a los remadores en un viaje marítimo, en vez de esas palabras extrañas tan de moda y que ni siquiera las quiero estampar aquí, gríteles V. así ¡fuego! ¡fuerte! ¡más brío! ¡ánimo! ¡valor! alma etc. etc. Y a la inversa, cuando hablen ellos exíjales V. que lo hagan en español; al principio tendrán alguna dificultad, son las dificultades de todo principio, pero al cabo de un tiempo muy breve, con paciencia y buen trato, acabarán por hablar español, pues el moreno tiene fácil disposición para las lenguas.

3º) En los centros oficiales en nuestra humilde opinión, debe dificultarse lo posible, aun exigiendo honorarios para el Estado, el uso de intérpretes para lenguaje que no sea el nativo del indígena Isleño.

4º) Obligar a los que viven del Estado como son v. g. los Guardias Coloniales, etc. etc. a que en un tiempo prudencial y equitativo aprendan el español y lo hablen y que esto sea una de las cláusulas de sus ordenanzas.

5º) La inmigración Sierra Leona en la forma que hemos indicado fué un mal: en ese fondo vimos la ingratitude.

España, al venir ellos a nuestra Isla llamados por la miseria, les proporcionó facilidades económicas, agrarias y comerciales con una generosidad que rayó en lo espléndido; ¿han hecho otras naciones lo mismo?; si así no hubiera sido muchos que hoy poseen un caudal metálico crecido, o un centro productivo de mucha fuerza rentística

y que visten de caballero, irían a la hora presente como van en su tierra muchos que no han tenido igual fortuna.

Esto es una verdad palmaria; y ¿ha sido correspondida la esplendidez de nuestra Patria? En la conciencia de todos está que no; una observación atenta e imparcial, señala entre los moradores de color en la Colonia, por los de sentimientos españolistas más frios a los más favorecidos por la largueza española: Con esto, no hacemos más que dar un toquecito de atención, para que se rectifiquen opiniones, se callen lenguas y se enciendan el amor a España que les ha traído la cultura, la elevación de la raza y el dinero.

De aquí que creemos sería buena medida de Gobierno, al hacer concesiones de parcelas de terreno a extranjeros, imponerles como canon para la concesión, además de la nacionalización, el saber expresarse en español.

Hemos sido una nación espléndida en nuestra historia colonial; hemos respetado la propiedad indígena; hemos facilitado y fomentado la apertura de líneas al moreno; no hemos puesto trabas a la inmigración de las Colonias extranjeras, a los que se les ha permitido ser propietarios, guardándole todos los respetos y consideraciones; observamos una política de igualdad del extranjero blanco con respecto al peninsular etc. etc. ¿Hacen esto mismo las potencias colonizadoras limitrofes?

Por eso subleva el alma los chispazos de ingratitud partida a las veces que rasgan el cielo tranquilo de nuestra Colonia. Todo nos lo explicamos y por esto hablamos claro y escribimos mojando nuestra pluma, no en la hiel que pide venganza sino en la sangre del corazón que infunde en el alma del Patriota sentimientos grandes y espléndidos, como espléndido es en el firmamento de la historia mundial el corazón tierno de mi idolatrada Patria.

Ruiz

GENTROS OFICIALES.

Por medio de un bando en Sta. Isabel y luego en el Boletín Oficial del 1 de Junio se ha publicado la real orden referente al Decreto del 27 de Julio sobre los braceros, de que ya están informados nuestros lectores. En esta R. O. y después de unos considerandos que respiran buena voluntad y deseo de acertar en tan importante asunto viene la parte dispositiva que copiamos a continuación.

S. M. el Rey se ha servido disponer:

1º—Que se apruebe el mencionado Decreto con las modificaciones fijadas en la contestación dada en la Cámara Agrícola, felicitando a V. S. por la intensa labor que viene realizando en pro del indígena y especialmente del bracero, excitando su celo para que continúe esa labor.

2º—Que se redacte por V. S. un Reglamento del

trabajo indígena teniendo a la vista las modificaciones establecidas en el provisional vigente así como debe tenerse en cuenta las distintas condiciones del trabajo en el Continente, diferentes de los que se efectúan en la Isla.

3º—Que en la confección del mencionado Reglamento tenga V. S. en cuenta:

a) Marcar la debida distinción entre los organismos Curaduría y Patronato de Indígenas.

b) Tener en cuenta que el Reglamento del trabajo indígena debe regular las relaciones entre el bracero y el patrono, independientemente del funcionalismo de las precedentes instituciones.

c) Negar toda distinción en el trato y trabajo entre el obrero bautizado y no bautizado.

d) Establecer en forma precisa y alternativa el racionamiento del bracero.

e). Establecer la debida anulación y gradación en las multas en que incurran los patronos, y los castigos a que se haga acreedor el obrero, previa en todo caso la justificación de la falta.

f). No reconocer otra forma de pago que el de mensualidades vencidas cuyo importe se depositará con las debidas garantías en la Administración de Hacienda.

g). Fijar las horas regulares de trabajo y las extraordinarias con los beneficios que deben corresponder a estas horas.

h). Mantener en todo vigor el lapso de tiempo de 48 horas en el que debe permanecer en completa libertad el bracero antes de suscribir nuevo contrato.

i). Mantener el tiempo máximo de dos años de duración del contrato, así como evitar que haya braceros sin contratar, sea trabajador, sirviente, capataz o de oficio.

j). Suprimir el pago en efecto y las bebidas alcohólicas, mas todas las disposiciones que se refieren a sanidad e higiene de los braceros.

De Real orden lo participo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo publicarse esta Real orden en el Boletín Oficial de la Colonia.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid 18 de Marzo de 1914.

M. de Lema.

Nada añadiremos de nuestra cosecha esperando que en el reglamento se concertarán algunas disposiciones con las prescripciones fundamentales de la Colonia y del Reino.

La Guardia Colonial también avisa al público, que se ha de proceder a la enagenación de las prendas y objetos que fueron propiedad del difunto Angel Rilo Sánchez, para lo cual estarán expuestas al público en la casa cuartel de la Guardia Colonial de esta Capital el día 18 del presente Junio a las 10 de su mañana.

Del número del Boletín correspondiente al 15 de Mayo solo mencionaremos para no alargarnos demasiado el edicto del juzgado decretando el embargo a instancia del Sr. Moritz, sucesor de Casajuana de la finca de 10 hectáreas que D Alturo Gil Favre poseía camino de Basile cerca de la viganata.

Soto

BIBLIOGRAFIA

Recogemos y consignamos en el papel unas impresiones de la prensa llegada en este último correo. Y claro que al hablar de la prensa no me refiero a la que con más o menos brillantez y conveniencia va siguiendo la política día tras día, ¿qué falta nos hacen estas políticas aquí en la Colonia? Desgraciado el día en que se introduzcan. Nos referimos a los que más de cerca pueden afectar a los intereses coloniales y principiemos por la primera *La voz de Fernando Póo*. No he de hacer su presentación, señores: es estimado colega que labora hace 4 años por hacer atmósfera Fernandiana en España perdonémosen el galicismo.

Pues bien, con ocasión de la pregunta que hace tiempo dirigía «La Guinea española» donde está el *Africa* dice lo que sigue....

Queridísimo colega. Está justificado todo eso, aunque sea contra nuestros deseos y la conveniencia de la Patria. En Marruecos hay elementos que se interesan por dar vida a periódicos y asociaciones porque no ignoran que son palancas poderosas para coadyuvar al progreso de una región, pero... ¿en Guinea son muchos los que se sacrifican por hacer otro tanto? ¿Verdad que no? Entonces no culpemos a los que no encuentran otro medio de vida, sino a los que se consideran unas potencias y desprecian cosas necesarias.

Ya siben ustedes, queridos compañeros, el tiempo precioso que ahí se pierde en *despellejarse* unos a los otros, algunos de ellos con la mayor in nobleza impropia en personas cultas e ilustradas.

¿Hemos dicho algo?

Ha dado bien en el clavo nuestro estimado colega? ¿Hoy día hay dos poderosas palancas para mover el mundo la Prensa y la Asociación. O sea la prensa que idee y sostenga propague y defienda lo ideado y la asociación que lo realice o exija su realización por el número. ¿Qué ha hecho la Colonia en pro de una y otra? Once años viene «La Guinea española» estudiando, propagando, y defendiendo lo que a la Colonia interesa desde aquí y la *Voz de Fernando Póo* desde Barcelona. ¿Con qué protección han contado? ¿Qué asociación ha tomado defender con gallardía los intereses de la Colonia, o ha respondido a los urgentes llamamientos que desde estas Columnas se han dirigido, sea en pro del pequeño agricultor amezado y en vías de desaparecer para ser tragado por el grande, sea por lo que afecta al mono—cultivo, y las facilidades necesarias para alentar a la producción del café y otros similares sea para modificar la contribución agraria, sea para el almacenaje en España del cacao a medida que se va cogiendo, para que no se repita el embarque de Enero que todos los años ocasiona alguna víctima?

También han visitado nuestra redacción dos importantes revistas del centro de información comercial del Ministerio de Estado, que creemos conveniente dar a conocer a nuestros lectores.

De ninguna manera mas auténtica lo podremos hacer que consignando a la letra el prospecto, que junto con las referidas revistas hemos recibido.

El *Boletín del Centro de Información Comercial* tiene por objeto divulgar gratuitamente las noticias comerciales recibidas del extranjero que directamente afectan a los artículos más importantes de la producción y exportación españolas.

La Producción Española es una revista mensual de propaganda mercantil que publica el Centro para tener al corriente a los Cónsules de las necesidades momentáneas de cada región y para dar a conocer en el extranjero la producción nacional: pueden por lo tanto los productores y exportadores remitir para su publicación gratuita los trabajos que estén en consonancia con dichos propósitos. Suscripción en España, 5 pesetas al año; en el extranjero, gratuito. Anuncios a precios convencionales.

EL CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL DEL MINISTERIO DE ESTADO encarece la conveniencia de que todas aquellas personas que se interesen por la prosperidad de España le remita, escritas compendiosamente, noticias y observaciones que a su entender deban ser publicadas en *La Producción Española*.

El Centro confía obtener con la Revista el fin práctico que persigue, ya que cuenta con la ayuda de los funcionarios diplomáticos y consulares que, por su posición social, por su residencia efectiva en el extranjero, por su patriotismo y por número (más de 750), están llamados a realizar una labor utilísima y fecunda.

Madrid, 31 de Enero de 1913.

I. EL DUQUE DE VISTA HERMOSA.

Por sí mismo se recomiendan estas revistas sobre toda la Producción española porque pone en relación por medio de los Cónsules, a los exportadores o productores españoles con los consumidores o receptores extranjeros, respondiendo siempre gratuitamente a cuantas consultas comerciales se le hagan y publicando en la revista los distintos pareceres y aun las peticiones que relative a la materia objeto de la revista se hagan. Como estamos en Colonia productora, y que vive de la importación y exportación, juzgamos necesaria para muchos tal publicación.

Nosotros nos ocupamos de ella en otras ocasiones, desde luego aceptamos al cambio con nuestra humilde revista.

CORRESPONDENCIAS

de San Carlos

Visita judicial—Con el vapor español «Villaverde» se personó en esta el Sr. Juez de 1ª instancia y su secretario con objeto de evacuar algunos asuntos de juzgado: con este motivo vimos desfilar multitud de declarantes y observamos la deficiencia de un local apto, donde pudieran llevarse con absoluta reserva, las actuaciones judiciales.

El contrabando—El día 2 de Mayo fué sorprendido por el comandante del puerto, un indio, con 20 cartuchos, unos paquetes de pólvora y una

maquinilla para cargar aquellos: los habían comprado a los que prestan su servicio en el barco; la oficialidad y más la Compañía es ajena al contrabando. El caso es punible, por estar prohibido, pero no creemos haya porqué dar al caso una resonancia que no merece, quizás otro día demos una información más amplia sobre el particular. A raíz de este incidente se ha dado orden de recoger las escopetas a varios moradores de María Cristina; ignoramos el motivo pero nos consta que hay indígenas que gozaron del uso de escopeta y que por no reiterar la licencia o porque la autoridad superior no ha creído oportuno concederla de nuevo ha caducado al presente.

Ejercicios de tiro—Han sido varios los días en los que se han ejercitado nuestros policías; hacía tiempo que no lo habíamos visto. Nos parecen bien esos ejercicios y que ellos contribuyan a borrar la leyenda de que el soldado indígena español carece de instrucción militar; esta deseáramos verla completada con lecciones diarias de español acompañadas de inyecciones frecuentes de puro españolismo, franco y al aire libre.

Adelantos—Se van adelantando las obras de la nueva casa de Roig; en breve estará cubierto el nuevo edificio: acredita la marca de fábrica, *Maximiliano C. Jones*, que es quien se ha hecho cargo de las obras. Para principios de Agosto estará en condiciones de ser habitado y lo antes posible se dará comienzo a las obras de la nueva factoría que va a levantar de nueva planta la misma casa. También la casa E. H. Moriz ha hecho notables mejoras en su factoría, sobre ella ha levantado un nuevo piso próximo a terminarse.

Asociación en ciernes—En otra crónica comunicábamos a nuestros lectores, las corrientes de solidaridad establecidas entre la agricultura y comercio de aquí y esas mismas entidades de Sta. Isabel. No se han restriado esas corrientes de compañerismo y de unidad de intereses, sino que cada día van ganando terreno: engrosarán la nueva sucursal, se puede decir que todo el comercio y agricultura de S. Carlos, pues son casi todos los que han dado su nombre para figurar en la nueva asociación. Hemos visto el Reglamento aprobado para Sta. Isabel y suponemos que poco más o menos regirá el mismo en S. Carlos. Se está pensando en un local para la futura asociación.

Movimiento de personal—Ha regresado a esta el Sr. Loygorri que fué a Sta. Isabel según se decía para desempeñar una plaza con carácter de interinidad en Secretaría del Gobierno General: ha sido destinado a esta interinamente el antiguo practicante Sr. Martín; el cabo de esta Sr. Gregorio de la Gracia, ha sido habilitado sargento de este destacamento. Con el vapor „Ciudad de Cádiz“ marchan a península en uso de licencia los Sres. D. Guillermo Rocafort, Médico—Director del Hospital „Reina Victoria“; D. Carlos Arias, farmacéutico del mismo Hospital y el sargento comandante de este puerto Sr. Serafín de Dios y Pedraza.

Una reunión—El día 9 de Mayo, por medio de una circular, convocó el Sr. Delegado todas las fuerzas vivas de S. Carlos para tener al día siguien-

te una reunión en el domicilio municipal: respondió a la convocatoria la mayoría del elemento activo de nuestra bahía. Comunicó el Sr. Delegado, a los reunidos el objeto de aquella entrevista, que era el proponerles el levantamiento en nuestra playa de un pantalán que facilite las operaciones de embarque y desembarque, de las personas sobre todo, toda vez que por ahora no será fácil se lleve a cabo la obra del proyectado muelle: les manifestó los pasos dados al efecto en el negociado de obras públicas de Sta. Isabel y cómo las impresiones recibidas de aquel centro eran por de más optimistas, pero que a su vez era necesario que los elementos de fuerza del poblado coadyuvasen a la realización del proyecto aportando cada casa un número proporcional de brazos a una obra de utilidad común. Pareció bien el proyecto a los concurrentes, lo aplaudieron con ambas manos, solo como medida provisional, pues la bahía de S. Carlos por su comercio y posición marítima merece algo más que un pantalán: pero con todo, no creyó oportuno la concurrencia comprometerse por el momento a nada concreto. Esperamos que en una próxima reunión se llegará a una solución práctica que armonice las exigencias de las fincas y las obras en proyecto: mucho lo celebraremos.

Nuestra cosecha—Se presenta hermosa y de porvenir la de nuestro cacao: vemos muy esperanzados a los finqueros, los que si el temporal no tuerce la vida fecunda y lozana de nuestros cacaotales confían en una recolección más abundante que la del año pasado.

A cada uno, lo suyo—Con motivo del microscópico contrabando de pólvora en que ha sido sorprendido un pobre bubi se han lanzado por unos momentos y sotto voce al aire diferentes apreciaciones; nosotros a fuer de cronistas queremos hacernos eco de ellas. Para los más, entre los que se halla la gran masa de los sensatos, el asunto no reviste importancia alguna: es un acto punible que ha cometido un indefenso bubi y sin complicaciones; no tiene porque alarmar la opinión pública; así piensa el público de S. Carlos; para otros muy contados el acto es de significación; pero no puntualizan y hablan de memoria, nosotros quizás pecando de maliciosillos podríamos puntualizar el porqué de esa significación. Algunos tan contados, que sobrarían varios dedos de una mano, han aprovechado la oportunidad del asunto para lanzar una piedrecita a la Misión de Batete. Yo la recojo, como patriota, como hombre de conciencia y con toda la honradez de mi raza y de mi profesión, y la devuelvo a los que, maliciosos, cobardes, ignorantes, han querido de soslayo herir a la Misión. Así con toda la gallardía que da la verdad puedo afirmar.....

a) Que la Misión Católica de Batete no ha tenido absolutamente ninguna parte en el asunto del contrabando, ni directa ni indirectamente.....

b) Que es absolutamente falso que la Misión se haya proporcionado; ilegalmente ni un solo grano de pólvora; desde que existe la legislación sobre ese asunto, nos hemos atenido a la ley y continuaremos observando la ley. Lo tenemos por convicción

por conciencia y por profesión.
Y con esto basta; a cada uno lo suyo.

Ruías

De Concepción.

— Ha sido llamado a Santa Isabel D. Pedro Díaz, quien con tanto acierto y contento de todos venía ejerciendo de Practicante en esta demarcación. El día 11 de Mayo hizo entrega del botiquín al nuevo Cabo de este Puesto D. Manuel Villarroya que vino a substituir al Cabo Sr. Jara llamado también a Santa Isabel.

Causa verdadera pena como se ha despoblado esta parte de la isla en pocos años. Pueblos enteros han desaparecido; y en los que existen todavía, apenas hay cuatro viejos achacosos para contarlos que esto fué 20 años atrás en que había pueblos de más de mil habitantes. Son muchísimas las fincas de cacao abandonadas por muerte de sus propietarios.

— Una hija del célebre Bioko, jefe de Moka, murió hace pocos días en Kutari y estuvo en la casa tres días sin enterrar por no haber gente para ello ni para enviar un aviso al Puesto o la Misión.

— La salud en Moka deja bastante que desear: en poco tiempo han fallecido dos braceros monrovias del Potrero; y su Encargado D. Joaquín Vidaror ha pasado una fuerte biliosa que le puso en las puertas de la muerte. Gracias a Dios y a los solícitos cuidados del Practicante D. Pedro Díaz

está hace tiempo sano y bueno y lo puede contar.

— Hasta las reses del potrero han pagado su tributo a la muerte, pues durante el mes de Abril murieron cinco vacas y una mula enferma de mucho tiempo.

Los cambios tan bruscos de temperatura que hay en aquellas alturas varias veces al día no pueden ir bien ni a las personas ni a los animales.

— Varios perros abandonados por muerte de sus propietarios viven en completo estado salvaje y en pocos días han devorado unas ocho cabras y ovejas de la Misión.

León García



Por Dios y por la Patria.

Además de la original fiesta que en el número anterior se relató, valiéronse los Misioneros de Anobón de otros medios para avivar el entusiasmo religioso patrio de sus habitantes. Tales fueron la repartición de premios en la escuela y la fiesta de los Infantes del C. de María.

Reparto de premios. Tuvo lugar el día 15 de febrero.

Hacía tiempo que el Rdo. P. Superior deseaba con vivo interés recompensar en lo posible, la asistencia y buena conducta de los niños y niñas que acuden al catecismo; pero por falta de medios no podía realizar su proyecto.

De suponer son los anhelos de todos, máxime de la gente menuda, de que se dejase ver pronto en el bello y extenso horizonte de este mar el vapor portador de tan suspirados premios.

Arribó por fin el vapor portugués, "Mindello", el día 2 de Febrero a las ocho de la mañana. Como una ráfaga de viento, se corrió por el pueblo de que ya estaba en la Misión lo que ellos tanto apetecían. Era de ver el afán con que aguardaban el día del repartimiento de los objetos y prendas de vestir, y una hora más se les hacía inaguantable. Por dos días consecutivos estuvo expuesto al público

el pequeño bazar en el local destinado a las escuelas de los niños: no tenían bastantes ojos para enterarse de las ropas y demás objetos.

Todo les parecía bonito y digno de ser estimado, y no hay duda que cada cual se lo hubiera querido llevar todo a su casa. Mas qué triste desengaño al examinar luego su mano y ver cuán escasos estaban de vales! Eran incompatibles sus deseos de llevárselo todo con las contadas asistencias. Para mayor orden y despacharlos cuanto antes se procuró que fueran entrando de tres en tres en el lugar de la exposición, llevando cada cual su billetito donde estaba consignado el número de asistencias, porque según ésta fuese mayor o menor, así sería el premio que se les daría.

Vamos a ver, tú, Brigol, ¿qué escoges? Padre, dice el chico yo quiero una gola. (Una gorra.) Bien; y ¿cuántos vales tienes? Y entregándome el billetillo veo que tan sólo tiene diez. No puede ser, niño, le contesto; se necesita setenta y cinco: si quieres puedes llevarte un cuadrito o una navaja o cosa que se lo parezca.

Y tú, Córdoba, ¿que es lo que quieres, Padjili? yo quielo una brusa, y viendo que no tiene los va-

les suficientes le respondo no puede ser, niño. Otro: Jese rapazuelo, ¿que quieres? Yo quielo una pantarón y viendo que tenía el número de vales le contesto en su lengua: ahé, ahé, (Si, sí. Y lo mismo fué entregárselo que ir a vestirlo para lo que hubo de pasar buenos apuros.

Luego se procedió a repartir los premios a las niñas. ! Qué diferentes iban después de lo que andaban momentos antes!

Así al mismo tiempo que se hace un bien a las almas, estimulando más la asistencia a la Doctrina, se beneficia también al cuerpo.

Y por aquí se podrá ver cuán grande y cuán meritoria obra delante de Dios es la que realiza la Asociación de Señoritas Auxiliadoras de las Misiones de infieles de nuestra inolvidable España confeccionando prendas de vestir para estos pobres gentes. Conste a ellas y a las bienhechoras de las Misiones, nuestro profundo agradecimiento por tan eficaz cooperación a la salvación de estas gentes.

La fiesta de los Infantes. Con ocasión de ingresar *nuevos Infantes* en la Asociación de Infantes del Corazón de María, se celebró una simpática fiesta el 1 de Marzo.

Por espacio de quince días consecutivos, acudían a la Iglesia mañana y tarde, los niños y niñas que con el título tan honroso y envidiable de *Infantes del Corazón de María* habían de ser distinguidos de los demás y alistados en las filas de los escuadrones marianos, aprendiendo de labios del R. P. Superior, las pequeñas obligaciones y prácticas piadosas que desde aquel momento habían de cumplir y practicar, comprometiéndose, así mismo, a luchar con denuedo siempre y cuando se vea impugnado, ultrajado y vilipendiado el nombre angusto de su Capitana y Reina, defendiendo el honor, la santidad y gloria de aquella a quien desde aquellos solemnes instantes la llamarían con ternura su Madre y Señora.

Muchos de los niños y niñas al mismo tiempo que embalsamaban sus inocentes almas con el aroma bendito de la devoción hacia la Virgen Santísima, preparaban también por vez primera sus corazones, para que el buen Jesús que tiene sus delicias en estar en compañía de los niños les encontrase bien dispuestas y gustase de morar siempre dentro de sus abrasados pechos, no queriendo nunca apartarse de su lado, siendo su guía, su ayo y su protector.

Así fueron trascurriendo los días. Al llegar la víspera, el júbilo santo de que estaban poseídos sus juveniles pechos pugnaban por desbordarse y era preciso dar expansión franca a estos rapizuelos. Urgía también llamar la atención de multitud de pescadores que con sus cayucos, se desparraman por las playas para decirles que estaban en vísperas de un día grande para ellos, de un día por demás encantador y simpático, de un día dulce, placentero e imborrable, pues quedaría grabado en sus corazones con caracteres indelebles.

¿Cómo hacerlo? Tres muchachos, sacristanes de nuestra Iglesia, están esperando que suenen en el reloj las doce del mediodía para poder echar al punto

las campanas al aire y henchir los vientos con sus sonoras voces. Por la tarde del mismo día, los tres Padres que componemos esta Comunidad, nos ocupamos por espacio de hora y media en oír confesiones, teniendo que aplazar no pocas para el día siguiente, pues se hacía ya tarde y era tiempo de comenzar el rezo del Santo Rosario, cantándose al fin de él la Salve a la Virgen Santísima por mas de ciento veinte voces infantiles.

Al día siguiente, hubo a las cinco y media de la mañana, repique de campanas; a las seis y media, Misa y Comunión de Infantes; cantáronse algunos motetes por ellos mismos, y poco antes de a cercarse a recibir el pan de los ángeles, el R. P. Superior les dirigió breves y entusiastas frases alusivas al acto. A las nueve menos cuarto pasacalles guerrero al mismo tiempo que bien formados de tres en tres hacían la instrucción y se disparaban petardos.

A las 9 Misa solemne cantada por un buen coro de Infantes. Terminada ésta, el R. P. Luis Aregall, revestido de capa pluvial y con toda la solemnidad de que se pudo disponer, procedió a la bendición de la *sencilla, é improvisada* bandera de los Infantes del C. de María. Acto seguido y sentado sobre un sillón, teniendo a sus lados al Sr. Delegado y otra persona, iba recibiendo uno por uno a los nuevos Infantes, quienes imprimiendo un ósculo de amor en la bandera, eran cubiertos inmediatamente por ésta y puesta en sus manos la medalla, insignia de la Asociación. Pero lo que más se gravó en mi corazón e hizo derramar lágrimas de ternura, fué el abrazo cariñoso y fraternal que después de haber terminado la anterior ceremonia, los miembros que componen la junta de la Asociación, daban a los nuevos asociados en nombre de los que ya habían ingresado en un principio. Fué aquél uno de los pocos días memorables que estos morenitos registrarán en la historia de su vida. Se terminó tan religioso acto con el himno de los Infantes que días antes habían aprendido, y con la jaculatoria " Oh dulce Corazón de María " del Maestro Martín Rodríguez, dirigiéndose momentos después a la escuela entre atronadores vivas a Jesucristo, al C. de María, a los Infantes de Annotón y su bandera. Y aquí terminan los festejos de la mañana.

Desde estos momentos hasta las cuatro de la tarde hora en que se dió principio al Santo Rosario, los muchachos no se dieron un instantate de reposo, sino que todos a porfía, iban arrancando ramas de palmera para adornar la fachada de la Iglesia, y ultimar los altarcitos donde la procesión había de pararse. Eran ya las cinco menos cuarto, cuando ésta se disponía ya a salir de la Iglesia. Detrás de la Cruz Parroquial, seguía el pendón del Corazón de María que desde muy de mañanita hasta aquella hora había ondeado mecida por el viento desde lo más alto de la fachada de la Iglesia.

La bandera de los Infantes era llevada por su jefe ocupando el centro de las largas filas de gente y delante de los nuevos Infantes que en señal de amor se daban la mano de dos en dos, entonando himnos a su Reina, a Jesús y a la bandera.

Al Corazón de María, que eran llevado en andas,

hacían la escolta los cinco apuestos policías que la Guardia Colonial tiene en este puesto yendo al frente de ellos el Sr. Delegado, y un grupo de niños en torno del Niño Jesús, que también era llevado en procesión.

Duró como una hora, deteniéndose en los altares destinados al efecto, donde se entonaron tiernas plegarias a la Virgen Madre que los doce niños cantores revestidos de sotana y roquete ejecutaron muy bien. Durante el trayecto, los demás niños y el pueblo cantaban también cantos populares, como el "Oh María" y un himno guerrero a Jesús, María y José.

Empero no se terminó todo con esto; falta todavía un hueco que llenar, porque sabido es que en toda fiesta religiosa solemne o extraordinaria, va acompañada de algo que dé vida y fuerza a los cuerpos para que de esta suerte, cuerpo y espíritu vayan siempre a la par. Con muy buen acierto, pues y para que la gente menuda quedase por completo satisfecha, dispuso el R. P. Superior que a cada uno se le diera una ración de arroz y pescado que la tarde del sábado los trabajadores de la Misión habían cogido. Se cocinó todo en la huerta de la Misión, y era de admirar el barullo y la algazara que esta gente arimaba mientras que el rancho se disponía convenientemente. No se oía otra cosa que el ruido monótono de los platos acompañado de *baleles* y cánticos de alegría.

Mucho confiamos que de esta bendita Asociación se reportarán grandes frutos para la juventud de este pueblo: pruébalo la grande lucha que ya ha comenzado a entablar el infierno. Esto en vez de hacernos retroceder, nos anima a trabajar con más ahínco en pro de la causa de Dios y de la Virgen Santísima, y de las almas de estas inocentes criaturas.

Que Dios N. Señor y su divina Madre les conserven los buenos sentimientos y deseos que hoy tienen y les concedan la perseverancia en el bien a pesar de todos los obstáculos y peligros.

Esto es lo que ardientemente piden ellos en la Salve sabatina que todas las semanas entonan, y en los terceros domingos de cada mes a su Divina Majestad expuesto, mientras le hacen la guardia de honor. Que así sea.

Lasarco, C. M. F.

Por esos Mundos

España. Dejados aparte los acontecimientos políticos increntes a la constitución de nuevas Cortes con los consabidos baños de retórica en el Supremo y en el Congreso convertidos en públicos lavaderos de actas sucias; como también los que forman la comidilla o salsa política de la temporada sobre si se entienden o se fraccionan mas los grupos que integran los diversos partidos políticos, algo podía ocuparnos las orientaciones del nuevo Gobier-

no proclamadas en el llamado discurso de la corona, en cuya contestación estuvo ocupado el Senado desde su constitución, y ahora lo estará también el Congreso de diputados. Pero como estamos lejos y nuestras palabras allí serán siempre trasnochadas, y no tenemos pretensión de pasar por videntes, dejamos para historiarlos que por sí mismos se vayan desallorando los sucesos y recojamos de pasada de cuanto se ha dicho en la cámara de diputados por si acaso nos comprende o toca alguna rozadura estas proféticas palabras de D. Juan Vázquez Mella, que en su claro entendimiento lejos de las perturbaciones de partidos parece un vidente que habla del porvenir como si presente lo tuviera ya ante sus ojos.

«Los enormes sacrificios económicos y los grandes aprestos militares que se imponen Francia, Inglaterra y Rusia, Italia, Austria y Alemania son el prólogo de la guerra europea, que yo anuncié como una consecuencia de la cuestión mediterránea, planteada primero en Africa, y después en Turquía.

La vida de estas Cortes, aunque sea agitada y breve, durará lo bastante para presenciar la catástrofe que por nuestras funestas alianzas alcanzará a algunas cosas que perecerán en ella.»

Graves son estas palabras, y que a título de información reproducimos, ya que han visto la luz en casi todos los órganos de publicidad.

Pero dejemos este asunto no menos que el de enseñanza sobre el que ya ha prevenido al Gobierno en valentísimo y brillantísimo discurso el Sr. Arzobispo de Tarragona, y pasemos a anotar aquí como nuestro un glorioso acontecimiento científico civil religioso y político, esto es Español neto y verdadero como es el Congreso de Geografía e Historia americana convocado en Sevilla para conmemorar el descubrimiento del Pacífico por el insigne Vasco Núñez de Balboa, y que fué abierto el mes de Abril por el Sr. Ministro de Estado Marqués de Lema.

Otro acontecimiento importante para la honra de la nación Española ha sido el congreso de terciarios franciscanos celebrado en Madrid en la Iglesia de San Francisco el grande, antes propiedad de la orden franciscana, y hoy Iglesia real cedida para este objeto por su M. Alfonso XIII. Sabido es que nuestros grandes reyes fueron terciarios franciscanos, y con el cordón del humilde San Francisco se adornaba San Fernando de Castilla y D. Jaime de Aragón, sus sucesores los llamados reyes católicos D. Fernando y Dña Isabel los primeros reyes del nuevo mundo, Carlos V y Felipe II dueños del mas vasto imperio que en la tierra se ha conocido, y demás sucesores hasta Fernando VII.

Pero ha tenido una nota simpática este Congreso franciscano y es el haber asistido en corporación como unidas y dependientes de la orden las cuatro órdenes militares con que se honra la nobleza española rindiendo testimonio de pleitesía y aun de filiación al llamado el pobrecito de Ais pero elevado por Dios a otras grandezas mayores, por su virtud y por su ardiente caridad y amor.

Y sin salirnos de las órdenes militares la nueva



de San Hermenegildo para premiar al militar que ennoblece su sangre derramándola por la Patria en el campo de batalla ha tenido su primer capitullo general bajo la presidencia de su M. Alfonso XIII.

Pero el asunto religioso español de mas relieve en la temporada es sin duda el centenario de la Inclita Santa Teresa de Jesús, verdadera encarnación del Espíritu nacional y sobre todo de la mujer española.

Nuestro Smo. Padre Pio X ha hecho el panegirico de la Sta. animando a la realización del centenario concediendo para su mayor esplendor gracias extraordinarias a cuantos en él tomen parte visitando ya corporalmente la cuna y sepulcro de Sta. Teresa, ya uniéndose en espíritu con oraciones a los que a los mismos acudan. La Real Familia española se ha apresurado a enriquecerse con tales indulgencias haciendo las visitas prescritas en función extraordinaria en el mismo Palacio de Oriente.

Méjico La guerra. Del extranjero lo más saliente de la quincena ha sido la declaración de guerra de los Estados Unidos a Méjico, que ya todos esperábamos como desenlace de la revolución mejicana. Para nadie era un misterio la participación que en la revuelta tenían los Estados Unidos, y que como consecuencia de ella había de llegar el zarpazo, cuando el Tío Sam lo creyera mas seguro y menos comprometedor. Se había pues de buscar una ocasión que cubriera las apariencias delante de los hombres ya que no justificara la acción y esta ocasión buscada o sin buscar la dió el gobernador de Tampico, por cosa que en otras circunstancias hubiera pasado desapercibidas. A esto siguió la declaración de guerra, el bloqueo de las costas mejicanas por los acorazados yanquis, las tomas de Veracruz y Tampico donde los yan-

quis han prolamado la ley marcial etc. etc. El general Huertas que no quiere el deshonor de su Patria, se ha aprestado al combate, pero los Repúblicas Argentina, Brasil y Chile han ofrecido su mediación para salvar el conflicto y interrumpiéndose entretanto las hostilidades, y aqui llegan las últimas noticias recogidas en el último correo.

Y suspendamos por hoy esta Crónica con las siguientes consoladoras noticias del catolicismo en

Inglaterra. Del anuario para 1914 son los siguientes números: en Inglaterra y Escocia se cuentan 5 arzobispos, 17 obispos sufragáneos, 5 auxiliares, 2.264 santuarios, 4.469 sacerdotes, de los que 2.871 son del clero secular y 1.598 del clero regular, la mayoría Benedictinos y Jesuitas desterrados de Francia, y en fin, 13.385,535 católicos. El movimiento de vuelta a Roma prosigue y cada año tienen lugar numerosas conversiones y abjuraciones. En 1913 se han erigido 82 santuarios nuevos, de los cuales 42 en Inglaterra y 40 en Escocia. En Inglaterra el total de conversiones en 1913 es 6322, entre las que se cuentan varias de Anglicanos distinguidos y miembros de su clero.

Este año pasado han fundado en Hayes (Londres) también una residencia los Misioneros Hijos del Corazón de Maria.

Litera



Vapor Correo

El 26 a eso de las 4 de la tarde, hechó anclas en nuestro Puerto el vapor correo "Ciudad de Cadiz."

Traia a bordo los siguientes pasajeros.

Ilmo. Sr. D. Angel Barrera—D. Juan de Drúmen D. Francisco del Río — D. Eduardo Guyatt — D. Gerónimo Cánovas — Nicolás Bernabeu — Gonzalo Bueno — Tomás Buiza — Sor Maria de Segura — Sor María N. Busquet — D. Santiago Debroyé — Francisc Benítez — D. Dionisio Sánchez — D. José Munguet D. José Company — D. Luis Parodi — D. Arturo Rodríguez — D. Juan Pérez — D. Antonio Ylaba D. Antonio Guerra — D. Vicente Bail Gil — Federico Guimeno Bail — D. Nemar Mencara — D. David Miguel D. Santiago Pinda — D. Gabot y siete más,

El principal acontecimiento de la Colonia en esta quincena parece ser la llegada del Ilmo. Sr. Gobernador Gral. D. Angel Barrera.

Por radiogramas despachados desde Monrovia se supo que S. Ilma. se hallaba en la capital liberiana,

agenciando el importantísimo asunto de la traída de braceros, que, según nos aseguró después Don Angel, quedó satisfactoriamente solucionado tras improbable labor de cuatro días. Confía S. Ilmo. que en Septiembre empezarán a venir los braceros para dos años y que su número no bajará anualmente de 10.000. Dios lo haga, que grandísimo empuje recibirá con ello nuestra Colonia.

El día 27 se engalanaron muchos edificios de la ciudad. También se veía vestida de fiesta la máquina del tren con vagón de lujo, etc. En la calle de la marina, se levantó un arco de buen gusto, en que lució sus habilidades pictóricas el fontanero Sr. Yanguas, a quien se le vió manejando el pincel de día y de noche, con sol y con lluvia.

Serían las cuatro de la tarde cuando el acostumbrado y típico u... u... u anunciaba la presencia del "Ciudad de Cádiz", allá en los confines del horizonte. Númeroso público fué invadiendo la plaza de España para mejor contemplar la llegada del vapor "Ciudad de Cádiz". Este, que venía todo empavesado, hizo una entrada magnífica al mando del capitán Sr. Aparicio, mientras una multitud de lanchas automòviles y balleneras hacían los honores al buque y los que en ellos iban saludaban al Ilmo. Gobernador agitando soberos y pañuelos a las cuales demostraciones correspondía cumplida y afablemente el ilustre viajero. Al hechar el ancla, resonaron doce cañonazos que disparó el cañonero "Lauria". Acto seguido subieron a bordo las autoridades, oficiales y particulares para dar la bienvenida al Sr. Gobernador que se mostró muy complaciente con todos.

El desembarque y entrada se aplazó para las nueve del día siguiente. Por la noche se iluminaron algunos edificios, entre ellos la Misión católica.

El 28, continuaron colgados los edificios y engalanado el buque español. A las nueve, los doce cañonazos de ordenanza avisaron al público el desembarque del Ilmo. Gobernador, quien acompañado de las Autoridades subió en tren la rampa de la plaza de España saludado por numeroso gentío y por la banda Colonial. Las fuerzas de la Guardia Colonial, con bandera y música hicieron los honores, mientras se dirigía a la iglesia en la que nuestro venerable Prelado entonó el *Tedèum*.

Terminado éste, revistó las tropas y dirigióse a su morada, por donde todas fueron luego desfilando. Por la tarde, otra vez se oyó el estampido del cañón: era que el Ilmo. Gobernador acababa de visitar el cañonero "Lauria". Por la noche, de nuevo se iluminaron las casas.

Desde estas páginas damos al Sr. Barrera nuestra respetuosa bienvenida.

—El 28 al anochecer, seis Padres Misioneros trasladáronse al vapor correo "Ciudad de Cádiz" para preparar y oír en confesión a sus tripulantes.

Espectáculo grandemente religioso y digno de marinos españoles es el que dió el vapor en la mañana del 29 cuando desde el Capitan hasta el último de los marineros se acercaron reverentes a la mesa eucarística. ¡Bien por la tripulación del Ciudad de Cádiz!

De Regreso

El día 6 entre 10 y 11 de la noche se despidió de nosotros el vapor correo "Ciudad de Cádiz". En el iban los pasajeros siguientes Srs.

Vicente Meliá y Señora—Ramón Moscoso—Carlos Arias López—Juan Basabe—Luis Martínez Checa—Manuel Expósito García—José Ravina—José Sola—Joaquín Mallo—Francisca Boala de Domenech.—Fritz Thias—Bernardino Sánchez López—Antonio López Becerra—Serafín de Dios Pedraza—José de Coro—Nicolás Navarro—Juan Sabino Barroso—Antonio García Vao—Eduardo Larrea—Antonio Corto Gómez.—Manuel Pérez Topa—Juan Belchi—Pedro Cárdenas Velázquez—Francisco Martín Hernández.—A. Bocault.—B. Bacart—Rosa Williaus—Pedro Koba—y 14 más.

Concedáales el Señor feliz viaje.

Religiosas—El 31 de Mayo, fiesta de Pentecostés el Ilmo. P. Vicario Apostólico administró en la iglesia de Santa Isabel el Sacramento de la Confirmación a 65 individuos, apadrinaron el acto solemne los ejemplares consortes D. Vicente Meliá y Revuelta y D^a Teresa Aréjula Muñiz.

—El día 11 del corriente, festividad de Corpus es fiesta de precepto para España. En esta Capital se solemnizará con los siguientes cultos:

Mañana—A las 6 Misa de Comunión General—A las 8 y 30 se expone solemnemente a Su Divina Majestad y se cantará Misa solemne y se hará el Panegirico del Misterio, acabando con la Reserva.

Tarde—A las 4 y 45-Rezo del Sto. Rosario—Exposición de S. D. M.—Novena al Corazón Sdo. de Jesús. Plática y a continuación saldrá la Procesoión que recorrerá el curso de costumbre.

Nota. Este año la Novena al S^a Corazón de Jesús se celebrará todos los días con Exposición del Smo. Sacramento y se hará una breve Plática, con el fin de poderse ganar las Indulgencias concedidas.

Necrológicas

El día 30 falleció repentinamente en esta Ciudad el indígena José Prat, conocido y amado de los naturales por su honradez y laboriosidad.

El 1 de los corrientes falleció en el hospital Reina Cristina el músico mayor director de la Banda Colonial, Don. José Ballaz.

Al caer la tarde se condujo el cadáver a la última morada. Presidían el duelo el Sr. Gobernador Gral. con su Secretario y los jefes principales de la Guardia Colonial.

La banda tocó marchas fúnebres en el trayecto y cerraban el cortejo lúgubre fuerzas de la Guardia Colonial. Descansen en paz.

A las respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

A favor de los Naufragos

Se habrán enterado por «La Guinea española» que estuvieron en esta Capital dos naufragos franceses, maquinistas del Vapor «Henriette». Llegados enteramente faltos de todo, con sola la ropa que vestían, nos atrevimos a exponer su situación a las personas caritativas de esta Ciudad, a lo que han respondido con la siguiente Lista.

	Ptas.
Armengol CollVic ^a Apost ^o	5'00
Pedro A. Bengoa	5'00
Jaime Villá	5'00
Joaquín Ferré	5'00
José J. Baill	5'00
Francisco Alonso	5'00
Alfonso Alarcón	5'00
José Villarroya	4'00
José Ligeró	5'00
Manuel García	10'00
Salvador Agueri	5'00
J. W. Dougan	5'00
F. A. Potau	5'00
Joaquín Mallo	5'00
Martín Bosch	5'00
Antonio García Vao	3'00
Pedro G. Amilia	5'00
P. P. León Rodríguez	5'00
José Medina	10'00
Emilio Yanguas	2'00
Nicolás Navarro	2'00
Aniceto Rodríguez	5'00
J. Gallego	5'00
L. V. Serra	5'00
Juan Aymat	5'00
Justo González	5'00
Ramón Fernández Carballo	5'00
Un Anónimo	2'00
Un Lector	5'00
John Holt y Cia. P Robinson	15'00
B. Hoffmann de la Casa J. Holt	15'00
J. w. Fallon	5'00
J. Machado	5'00
C. C. Lisboa	5'00
La Policía de la Cdia. Colonial	25'00
Frank Wilson	10'00
G. E. Griffiths	5'00
José Watson	5'00
Sotero Blanco	5'00
Samuel Kinson	5'00
Antonio Alvarez	5'00
Francisco Pol	5'00
Jeremias Jones M.	5'00
Bernardo Pareja	2'00
M. J. C.	3'00
Rama y Diaz y Cia.	5'00
José Jurado Cabello	5'00
A. Dominguez	5'00
Ciriaco López	5'00
Domingo M. Vila	5'00
J. Clark	5'00
Mc. Parnell	5'00
Religiosas Hospital	5'00
A. Garratte	5'00
Francisco del Valle	5'00
Felipe Macias	5'00
E. H. Moritz	5'00
W. Espenkotte	5'00
Un Aragonés	5'00
B. Big	10'00
Luis Gall	5'00
José García Sanz	5'00

	Ptas.
M. Vizoso	5'00
Amadeo Sentí Villalta	2'00
Ramón Estrada	5'00
Manuel Jorge	5'00
José Cañete	5'00
Tomás Ramos Pabalán	5'00
Eugenio Alarcón	10'02
Manuel Alarcón	5'00
José Olsina Solves	5'00
M. Fita	5'00
Estanislao M. V. Mbuenbang	0'50
Mariano Ventura Makomba	0'25
Vicente Melià	5'00
Francisco Parés	5'00
Angel Merlo	5'00
Emilio Casas	2'00
J. L.	5'00
J. Puente	5'00
R. Monis	5'00
Adolfo H. de Solás	10'00
Arthur da Costa Leal	5'00
Santiago Alicante Bodilo	0'25
Jose Miralles	5'00
Enrique Hernández Carrillo	5'00
Francisco Cánovas del Castillo	5'00
Compañía Trasatlántica	20'00
Maximiliano Jones	20'00
Luis Masoko	4'00
Alejandro Mur	2'00
J. A. Macarthy	1'00
Antonio López Becerra	5'00
La Guardia Colonial	10'00
Dos Ciudadanos 1 caja cigarros.	
Colegio de Banapá dos trajes nuevos.	

Gratitud

Santa Isabel le 27 Mai. 1914.

Messieurs et Chers Bienfaiteurs.

C'est avec beaucoup d'émotions, que nous avons reçu de Vous, vos généreuses aumônes, et c'est pour nous et nos familles une consolation pour les misères que nous avons endurées dans ce passage de notre vie.

Aussi garderons nous un souvenir inoubliable de Nos Cher Bienfaiteurs. Tout en les remerciant du profond du cœur des dons qu'ils nous ont accordés.

Nous nous permettons de leur servir la main à tous en leur souhaitant une bonne et parfaite Santé.

Fait le 27 Mai. 1914.

Santa Isabel. Fernando Pío.

Albert Boucault.

Duyert.

Santa Isabel, 27 de Mayo de 1914.

Muy estimados Sres. Bienhechores: Con grande emoción recibimos su generosa limosna, y tanto para nosotros como para nuestras familias nos servirá de consuelo en lo mucho que hemos tenido que sufrir durante este paso de nuestra vida.

Imposible que se borre en nosotros el recuerdo de nuestros amados bienhechores, agradeciéndoles de lo mas profundo de nuestra alma la cantidad que nos han proporcionado.

Permitannos estrecharles la mano a todos mientras les deseamos una salud a toda prueba

Banapá Imprenta de los Misioneros